



POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CODIGO:	PL-SIG-SST-01
VERSION:	8.0
PRIVACIDAD:	PÚBLICO
FECHA:	03/04/2023
PAGINA:	1 de 2

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONNECT SUPPORT OPERATIONAL SERVICES S.A.S. establece dentro de sus prioridades la protección de la Seguridad y Salud de los trabajadores directos, temporales, contratistas, proveedores y otras partes involucradas, mediante la identificación continua de peligros, evaluación y valoración de riesgos, determinación y seguimiento de los controles; al igual que con la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Es compromiso de **CONNECT SUPPORT OPERATIONAL SERVICES S.A.S.**, dar cumplimiento a la normatividad legal vigente en materia de Seguridad y Salud en el trabajo. Con este fin, la gerencia se compromete a asignar los recursos humanos, físicos, técnicos y económicos necesarios para el adecuado funcionamiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, tanto para las labores que se realicen inhouse en empresas clientes como también en la modalidad de teletrabajo, teniendo como punto de partida la aplicación y cumplimiento de los siguientes lineamientos:

- Promover en todos los niveles de la compañía una cultura de autocuidado y auto reporte de condiciones de salud, por medio del cual se logre contribuir de manera eficaz a la promoción de la salud física, mental y social de nuestros colaboradores.
- Involucrar y comprometer a nuestros colaboradores, mediante procesos de inducción, sensibilización, capacitación y entrenamiento sobre los riesgos presentes en el entorno laboral, así como los mecanismos para evitar incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Promover la participación del COPASST según corresponda en todas las etapas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.
- Involucrar de manera activa a todos los niveles de la compañía en el SG-SST para fomentar un ambiente de trabajo sano y seguro, garantizando a su vez mitigar condiciones de trabajo inadecuadas que pongan en riesgo a los colaboradores y bienes de la compañía.
- Promover en todos los niveles de la compañía una respuesta oportuna ante situaciones de emergencia independiente de la modalidad del contrato.
- Realizar una medición permanente de los resultados propios del SG-SST con el fin de verificar el cumplimiento de los objetivos y metas para propender por el mejoramiento continuo de este Sistema.

Esta política proporciona, el marco de referencia para establecer y revisar el cumplimiento de los objetivos y metas del sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y será entendida, implantada, difundida y mantenida en todos los niveles de la organización.

German Antonio García García
Representante Legal
Bogotá





POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CODIGO:	PL-SIG-SST-01
VERSION:	8.0
PRIVACIDAD:	PÚBLICO
FECHA:	03/04/2023
PAGINA:	2 de 2

1. CONTROL DE CAMBIOS

NUMERO DE VERSIÓN	FECHA DEL CAMBIO	CAMBIO REALIZADO POR	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1.0	05/12/2016	Diana Alejandra Sanchez González – Analista SST	Documento Inicial
2.0	30/08/2019	Diana Alejandra Sanchez González – Analista SST	Actualización Política SST
3.0	19/12/2019	Diana Alejandra Sanchez González – Analista SST	Revisión y Actualización
4.0	21/09/2020	Organización FORSA SAS	Revisión y Actualización, por cambios en modalidad de teletrabajo
5	25/11/2020	Diana Alejandra Sanchez González – Analista SST	Actualización y revisión de acuerdo a parámetros de directora de Gestión Humana y Administrativo
6	24/08/2021	Diana Alejandra Sanchez González – Analista SST	Actualización de la política con acompañamiento de asesor jurídico y asesor de prevención de la ARL para la modalidad de trabajo en casa
7.0	05/08/2022	Diana Alejandra Sanchez González – Analista SST	Actualización de la política en relación con el cambio de la Razón Social de la compañía y la inclusión de la metodología de teletrabajo.
8.0	03/04/2023	Doraydy Natalia Gonzalez Arias – Líder SIG	Se modifica el encabezado

2. ELABORACIÓN DE DOCUMENTO

ELABORADO POR	Natalia Gonzalez Arias	CARGO	Líder SIG
REVISADO POR	Milena Rodriguez Naranjo	CARGO	Directora de Gestión Humana y Administrativo
APROBADO POR	German Antonio García García	CARGO	Representante Legal / CEO
FECHA ELABORACIÓN	03/04/2023	FECHA APROBACIÓN	04/04/2023

